

INFORME DE GERENCIA

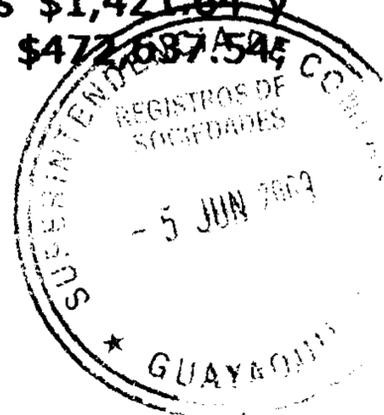
Guayaquil, marzo 12 de 2009

**A los señores Accionistas y Junta General de
OPERMAN DEL ECUADOR S.A.
Ciudad**

Estimados Señores:

Dando Cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto social de la empresa y a las Regulaciones y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, relacionado con la entrega del informe de Gerencia y observando todas las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el presente informe de labores y los estados financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de diciembre de 2008; y es como sigue:

1. Como es de su conocimiento a partir de julio 1 del 2008 pasamos a formar parte integrante al rol de la empresa ELECTROGUAYAS S.A., con el fin de cumplir con el Mandato No. 8. Por lo tanto, OPERMAN DEL ECUADOR S.A. recibió ingresos económicos de su único cliente ELECTROGUAYAS S.A. por concepto de la operación y mantenimiento de su central termoeléctrica "Ing. Gonzalo Zevallos G." hasta el 30 de junio de 2008.
2. Con relación a los activos fijos, en septiembre de 2008 se vendió en \$18,000.00 el único bien inmueble (local) de propiedad de la empresa, conforme a la autorización concedida por ustedes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en septiembre 22 del 2008. Por tal razón, el rubro mencionado presenta al final del ejercicio el saldo de \$903,77, concerniente en equipos de computación, muebles y equipos de oficina.
3. Los ingresos operacionales de OPERMAN DEL ECUADOR S.A., ascendieron a los \$472,643.30. Los sueldos y salarios y otros beneficios sociales alcanzaron los \$349,060.96. Los gastos administrativos \$121,206.81, los gastos financieros \$1,421.64 y los gastos no deducibles \$948.13, que totalizan \$472,687.54.



arrojando una utilidad en el presente ejercicio económico de \$5.76.

4. Los aportes sociales, tales como: Aportación patronal y Fondos de Reservas, de los trabajadores reinsertados a ELECTROGUAYAS S.A.; fueron cancelados en su oportunidad al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, hasta la fecha que pertenecieron a OPERMAN DEL ECUADOR S.A., es decir, hasta el 30 de junio del 2008.
5. Con relación al SRI, también nos encontramos al día en las declaraciones mensuales y otras informaciones solicitada por este organismo.
6. En vista que OPERMAN DEL ECUADOR S.A., terminó la contratación civil de la operación y mantenimiento de la central térmica "Ing. Gonzalo Zevallos G" perteneciente a la empresa ELECTROGUAYAS S.A. y al no tener otros clientes, dio por terminada la relación laboral del personal administrativo - contable. Así como, es necesario que esta Junta General de Accionistas se pronuncie sobre el destino de la organización.
7. Esta Gerencia General dio cumplimiento con las Resoluciones tomadas por ustedes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de noviembre de 2008.

Por ultimo, quiero expresarle una vez más mis agradecimientos por la confianza y apoyo brindados durante el tiempo que he permanecido como Gerente General de la empresa y pongo a consideración de ustedes para su respectiva aprobación, el presente informe y los estados financieros con sus respectivos anexos, cortado al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,


Ing. Reinaldo Loor Jara
GERENTE GENERAL

